

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA JUDIPA S.A. , CELEBRADA EL 30 JULIO 2015

En la ciudad e de Guayaquil, Provincia del Guayas, a los treinta días del mes Julio del dos mil quince, a la diez horas, en las oficinas de la compañía JUDIPA S.A. con la concurrencia de todos los accionistas, señores:

PALADINES VALLAZA OSCAR GASTON con cedula de identidad 0900849480, propietario del 98% de las acciones ordinarias.

VELASCO VIVER JUAN JORGE con cedula de identidad 0905210647, propietario del 1% de las acciones ordinarias.

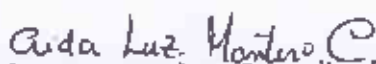
VIVER NARVAEZ DE VELASCO GLORIA ELVIA con cedula de identidad 0902141084 propietario del 1% de las acciones ordinaria.

Deciden que se celebre la presente Junta General Ordinaria de Accionistas, con la totalidad del capital social de la compañía que es de **OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal y en la que deberá tratar y resolver sobre los puntos de orden del día:

Preside la sesión la Srta. AIDA LUZ MONEDERO CAMACHO, y actúa como secretaria.

PRIMER PUNTO: APROBAR los Estado Financieros correspondiente al año 2014, el mismo que **NO REGISTRO NINGÚN TIPO DE MOVIMIENTO CONTABLE EN DICHO PERIODO.**

Finalmente el presidente manifiesta que de conformidad con el Reglamento 12.055 expedido por la Superintendencia de Compañías, Artículo vigésimo tercero, debe dejarse constancia del detalle de los documentos Incorporados al expediente de esta sesión. No habiendo otro asunto de que tratar, se redacta esta ACTA, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones con lo que se declara concluida la sesión, firmando para constancia el Gerente y la suscrita secretaria que certifica.


Aida Luz Monedero Camacho

SECRETARIO


Oscar Gastón Paladines Vallaza

GERENTE